

SESIÓN DEL CONSEJO COMUNAL DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL COSOC DE VIÑA DEL MAR

Carácter: Ordinaria.
Fecha: 19 de diciembre de 2016.

En Viña del Mar, en la Sala de Concejo del segundo piso del Edificio Consistorial, ubicado en calle Arlegui Nº 615 de esta ciudad, siendo las 18.20 horas, se reúnen los abajo firmantes con el objeto de iniciar la Sesión del Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil COSOC de Viña del Mar, convocada para esta fecha.

Table with 3 columns: Name, Signature, and Position. Includes names like JULIA ISABEL DIAZ ROJAS, CLAUDIO MATTA MORALES, PATRICIA PARRA CONSUEGRA, etc., with handwritten signatures and some official positions like 'C. Ingeniera P. Pérez'.

Es así como la suscrita puede certificar que si se encuentran presentes en la sala el número de Consejeros necesarios para dar por instalado el Consejo, entregando el Libro de Acta a la Secretaria de éste o a quien el propio Consejo hubiere determinado.

Handwritten signature of Patricia Gonzalez Paez and printed name: PATRICIA GONZALEZ PAEZ SECRETARIO MUNICIPAL (S)

## ACTA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO COMUNAL DE LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL COSOC DE VIÑA DEL MAR

En Viña del Mar, a 13 días del mes diciembre del 2016, siendo las 18:20 horas, la Vicepresidente del COSOC Sra. Julia Isabel Díaz Rojas da inicio a la sesión ordinaria convocada por la Presidente Sra. Virginia Reginato Bozzo, con la asistencia de la Secretaria Sra. Fabiola Gamboa Gómez, y un total de 13 Concejeros Titulares y 1 Concejero Suplente presentes, la concurrencia de la Secretario Municipal (S) Sra. Patricia González y el abogado Sr. Cristian Lara Polanco de la Secretaría Municipal, Usuarios y Organizaciones Sociales.

### TABLA A TRATAR

Vicepresidente indica que esta asamblea es para realizar una evaluación de lo que se ha planteado en este Concejo.

Concejero Claudio Matta indica que es importante que se aborde cerrar los temas pendientes, además solicita que se sesione a lo menos una vez al mes.

Secretaria Municipal (S) Sra. Patricia González indica que se debe tratar en una sesión extraordinaria y lo que falta es la Cuenta Pública.

Vicepresidente indica que sería muy bueno tener una reunión al mes a partir de marzo.

Concejero Mario Ojeda indica que falta difusión, pone como ejemplo que el mismo guardia no sabe quién es, también indica que en un estudio del BID, Banco Interamericano del Desarrollo Viña del Mar solo ha contestado una sola vez respecto al COSOC.

Secretaria Municipal (S) Sra. Patricia González indica que han contestado al menos tres veces, y que la información que solicitan es administrativa.

Concejero Mario Ojeda indica que se debe dar a conocer a la comunidad quiénes son sus integrantes y sus funciones. Además de implementos para las sesiones, lápiz, papel y la movilización. Porque hasta hoy solo estamos apoyando a SECPLA.

Concejero Carmen Peña indica ha hecho un resumen de todo lo que se ha visto.

Concejero Pedro Montiel solicite que se le pida al Consejo Municipal que apruebe un viatico por locomoción, con un proyecto de subvención.

Concejero Mario Ojeda indica que en Punta Arenas al COSOC se le entrega 1 UF mensual.

Concejero Pedro Montiel indica que sea 1 o 2 UF.

Concejero Carmen Peña indica que en la Cuenta Pública se les dijo a todos los invitados que se había gastado \$579.000.000 en el COSOC. Además que hace uno días le cobraron \$3.000 por estacionamiento, que es una sinvergüenza, son puros beneficios para BESALCO, de la credencial nadie sabe, de la reunión solicitada con la Dirección de Obras, nada, de la reunión solicitada con SERVIU, nada, las tomas son un tema grave para la ciudad y nada.



Vicepresidente indica que vivió el problema de las tomas, en un terreno que iba a ser un parque y existe el riesgo que se tomen otro terreno.

Concejero Carmen Peña desea saber ¿porque los Concejales nunca nos han preguntado qué problemas tenemos?

Concejero María Inés Molina indica que las peticiones se hacen y quedan allí, y no sabemos qué pasó.

Vicepresidente indica que pedimos el oficio cada vez que se hace una solicitud.

Concejero Guillermo Hermosilla indica que ahora piden presentar una boleta de \$5.000 por una hora de estacionamiento en el Estero.

Vicepresidente indica que antes tenían una tarjeta.

Concejero Guillermo Hermosilla solicita se permita dejar los vehículos en el Estero. Problemas con las invitaciones.

Secretaria Municipal (S) Patricia González indica que todos los concejeros del COSOC siempre tienen invitaciones.

Concejero María Velásquez indica que ocupa las invitaciones especiales y que la gente no sabe lo que es el COSOC.

Concejero Hilda Herrera solicita se vea el problema de la locomoción. Llevamos dos años y no hemos recibido respuesta, como organizaciones logramos unas reuniones en Forestal para tratar el tema, el problema es durante todo el año, locomoción cuyo recorrido es hacia Gómez Carreño no se realiza.

Secretaria Municipal (S) Patricia González en la reunión anterior se habló respecto al levantamiento de un diagnóstico sobre la locomoción colectiva.

Concejero José Jiménez indica que el problema de la locomoción es grave, se necesitan soluciones al problema. Indica que se le ha indicado a la Alcaldesa el problema de la toma Felipe Camiroaga, no puede ser que las autoridades ayuden a las tomas, muchas personas como él pagaron sus dividendos, sabe que hay personas que apoyan a las tomas, pero las autoridades deben erradicarlas.

Concejero Pedro Montiel indica que las tomas se pueden sacar.

Concejero Hilda Herrera indica que en la toma San Expedito hay gente hasta de otros países, hay mucha debilidad de la autoridad.

Concejero Carmen Peña indica que gente de la toma Felipe Camiroaga se tomaron Agua Santa y no salió en el Mercurio.

Concejero Graciela Cubillos indica que es contraria a las tomas.

Concejero Pedro Montiel indica que se le debe exigir al Intendente.

85

Secretaria Municipal (S) Patricia González le indica que depende del origen, del dueño del terreno.

Concejero Pedro Montiel indica que se multa al dueño.

Concejero Graciela Cubillos indica que ya se ha hablado de esto.

Vicepresidente llama al orden.

Concejero Hilda Herrera indica que ya se les puso agua.

Secretaria Municipal (S) Patricia González indica que es un terreno que pertenece a la familia Bernal, es de privados.

Abogado Cristian Lara explica los alcances de la ley sobre la constitución de los Comités de Vivienda.

Concejero Patricia Parra esta de a favor de que se trate el tema de la locomoción colectiva, ejemplo del mal servicio son asientos amarrados con alambres, solo recorridos hasta las 21:00, no se ha realizado una fiscalización como corresponde.

Concejero Luzmira Saldaña solicita llamar en marzo a INVICA o a los representantes del transporte.

Concejero Claudio Matta indica que nos estamos desviando, ya que ese tema le corresponde a los Concejales, estamos generando un diagnostico.

Secretaria Municipal (S) Patricia González está de acuerdo, es un problema país, tal vez es una iniciativa.

Concejero Carmen Peña indica que estas autoridades no dan el ancho, los tacos son horribles, en general las autoridades tienen una visión de la próxima elección, no tenemos PLADECO.

Vicepresidente indica que hace 15 años que pertenece a la Unión Comunal de juntas de Vecinos de Viña del Mar, y sostuvieron una reunión con el Ministro Cortázar y no hubo respuesta.

Concejero Mario Ojeda muestra publicación del Diario el Mercurio.

Abogado Cristian Lara señala que este es un concejo consultivo, no pueden decidir. Se le consulto al Concejo Comunal los temas de relevancia comunal y su respuesta fue no hay temas, por lo tanto esta sesión se transforma en una reunión sobre los temas de preocupación.

Secretaria Municipal (S) Patricia González indica que debemos programar respecto a cuáles son los objetivos para el próximo año. Invitar a los concejales y exponer.

Concejero Mario Ojeda indica que los concejales dispuestos a venir son Jaime Varas, Pamela Hödar y Marcela Varas.


Concejero Luzmira Saldaña indica que debe ser a nivel Directiva


Vicepresidente indica que quien envía el oficio es la Secretaria Municipal.

Secretaria Municipal (S) Patricia González indica cuales son los puntos factibles de tomar.

- 1.- Reunión del COSOC una vez al mes a contar de Marzo, segundo lunes de cada mes.
- 2.- Difusión del COSOC, puntualmente la prensa, foto oficial.
- 3.- Entrega de materiales y pasajes (1 UF)
- 4.- Credencial para presentarla en los estacionamientos del Estero
- 5.- Invitaciones pendientes, Director de Obras y SERVIU
- 6.- Transporte Público
- 7.- Invitaciones a Concejales Comunes
- 8.- Enviar actas por correo electrónico

Vicepresidenta da las gracias a los concejeros y cierra la sesión a las 19:55 horas

  
JULIA ISABEL DIAZ ROJAS  
VICEPRESIDENTE COSOC

  
FABIOLA GAMBOA GOMEZ  
SECRETARIA COSOC